COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
COMANDANCIA

ADENDA Nº 02 DE AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 23/2012 LICITACION OPR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2012 PARA ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICO ,CEREMONIAL Y HOSPEDAJE ID Nº 233097

El Comando del Ejército, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 294-118 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante el **GRAL DIV JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ**, con C. I. C. Nº 2.700.227; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 86 de fecha 27 de Junio de 2012; denominada en adelante CONTRATANTE; y el Señor **HUMBERTO MAXIMO COLMAN,** con Cédula de Identidad Nº 367.440, en representación de **HUMBERTO COLMAN ORFEBRE,** R. U. C. Nº 367440-1, domiciliada en la Avda. Yatayty Cora Nº 23 de la ciudad de Luque, con Teléf. N° 643445 a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para **ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICO ,CEREMONIAL Y HOSPEDAJE,** de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012, Resolución de Adjudicación Nº 27 de fecha 17 de mayo de 2012; detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº198 de fecha de noviembre de 2012. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 24 de mayo de 2012, y se realiza en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

Cláusula Primera: Objeto

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA,** con relación para **ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICO, CEREMONIAL Y HOSPEDAJE,** que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

LOS BIENES ADJUDICADOS

LOTE Nº 21									
Items	Cod Catalogo	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U. Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	P/ UNIT IVA INCL. SI CORRESPONDE	P/TOTAL IVA INCL. SI CORRESPONDE
2	49101704-001	Placa recordatoria de vidrio, con logo de 20x15 cm.	Unidad	3	H. Colmán	Nacional	Unidad	260.000	780.000
							TOTAL		780.000

LOTE Nº 25									
Items	Cod Catalogo	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U. Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	P/ UNIT IVA INCL. SI CORRESPONDE	P/TOTAL IVA INCL. SI CORRESPONDE
2	90151802-027	Provision de medallas de Honor al Mérito	Unidad	2	H. Colmán	Nacional	Caja	400.000	800.000
							TOTAL		800.000

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Rubro Presupuestario	
2	015	02	00	280	10	001	11	Otros servicios en general	1.580.000
									1.580.000

SON GUARANÍES: Monto total Gs: **1.580.000.-** (guaraníes un millón quinientos ochenta mil).

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre de 2012.

HUMBERTO MAXIMO COLMAN
C. I. Nº 367.440
CONTRATISTA
Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

GRAL DIV JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
C. I. Nº 2.700.227
CONTRATANTE